

**INVITACIÓN PARA ASOCIACIONES DE PAPA A PARTICIPAR EN EL PROYECTO “NÚCLEOS  
PROGRESIVOS DE EXTENSIÓN RURAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO DE PAPA”**

## **1. INTRODUCCIÓN**

De conformidad con el proyecto “Núcleos Progresivos de extensión Rural en el sector Productivo de papa” fase cuatro implementación, validación y transferencia de tecnología a pequeños y medianos productores sobre un sistema de fertiriego en los departamentos de Boyacá y Cundinamarca, que será ejecutado por La Federación Colombiana de Productores de Papa-FEDEPAPA con cargo a los recursos del Fondo Nacional de Fomento de la papa FNFP, el cual fue aprobado por la Junta directiva del Fondo Nacional de Fomento de la Papa, se requiere realizar convocatoria abierta dirigida a asociaciones productoras de papa ubicadas en las zonas de influencia, para que se postulen como beneficiarios directos del proyecto mencionado.

Las asociaciones interesadas serán evaluadas y seleccionadas en virtud de los criterios de evaluación que se enunciarán en la presente invitación, el cual será supervisado por **la Federación Colombiana de Productores de Papa – FEDEPAPA en calidad de administradora del Fondo Nacional de Fomento de la Papa-FNFP**

## **2. OBJETIVO GENERAL**

Identificar, seleccionar y vincular dos (2) asociaciones de papa, una en el departamento de Boyacá y una en el departamento de Cundinamarca, para establecer un sistema de fertiriego en un área de hasta 3 hectáreas continuas, cuyo objeto es incrementar la productividad del cultivo de papa mediante el uso eficiente del agua y fertilizante en periodos de bajas precipitaciones, sirviendo como modelo para la adopción y promoción de tecnología para el sector productivo papa.

## **3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Prestar un servicio de Extensión Rural por un profesional capacitado, con experiencia en el cultivo de papa y fertiriego, durante un periodo de siete (7) meses.
- Incremento en la producción de calidades cero, gruesa y primera.
- Reducción de los costos de producción.
- Promover la adopción de tecnología de fertiriego para el cultivo de papa en los departamentos de Boyacá y Cundinamarca.
- Obtener información validada en Colombia del sistema fertiriego en papa.

## **4. POBLACIÓN OBJETIVO**

Asociaciones productoras de papa que cumplan con las siguientes condiciones:

- ✓ Estar legalmente constituidas
- ✓ Certificado de existencia y representación legal vigente
- ✓ Que en el objeto social o en su actividad principal esté orientada hacia procesos productivos sobre papa.

**INVITACIÓN PARA ASOCIACIONES DE PAPA A PARTICIPAR EN EL PROYECTO “NÚCLEOS  
PROGRESIVOS DE EXTENSIÓN RURAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO DE PAPA”**

- ✓ Disponer del valor de la contrapartida establecida para llevar a cabo la parcela demostrativa de fertiriego de hasta 3 ha. Lo cual corresponde al valor de los fertilizantes, labores culturales (siembra, desyerbe, aporque, cosecha), manejo fitosanitario y demás que necesite el cultivo.
- ✓ Establecer algún mecanismo de validación de costos de producción.
- ✓ Aceptar el proceso de extensión rural y realizar las prácticas agronómicas que se establezcan para el buen funcionamiento de la parcela demostrativa.
- ✓ Servir de multiplicador de la tecnología al interior de su comunidad.
- ✓ Disponer con el tiempo necesario para participar en los días de campo y actividades

## **5. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN.**

Para efectos de la inscripción se solicitarán los siguientes requisitos:

- Diligenciar por completo el formulario de inscripción
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal
- Anexar el certificado de existencia y representación legal con renovación vigente, expedición no superior a treinta (30) días calendario.
- Anexar estatutos
- Demostrar el acompañamiento de asistencia técnica en cultivos anteriores de papa por un Ingeniero Agrónomo mediante una certificación del profesional.
- Anexar certificado de antecedentes disciplinarios de la personería jurídica y representante legal según sea el caso expedido por la Procuraduría General de la Nación, expedición no superior a treinta (30) días calendario.
- Anexar antecedentes de responsabilidad fiscal de la personería jurídica y representante legal expedido por la Contraloría General de la Nación, expedición no superior a treinta (30) días calendario
- Anexar certificado de antecedentes penales y/o pasado judicial del representante legal de la asociación expedido por la Policía Nacional Colombiana, expedición no superior a treinta (30) días calendario
- No tener cultivos en áreas de especial importancia ecológica como páramos y humedales.
- Adjuntar estados financieros comparativos del año anterior
- La asociación debe presentar o evidenciar que la cosecha de papa que será asistida por medio del presente proyecto, paga cuota de fomento; es decir, el beneficiario debe exigir al comprador que realice la retención del 1% sobre el valor de la venta de acuerdo a la ley 1707 de 2014

INVITACIÓN PARA ASOCIACIONES DE PAPA A PARTICIPAR EN EL PROYECTO “NÚCLEOS  
PROGRESIVOS DE EXTENSIÓN RURAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO DE PAPA”

**6. ETAPAS DE SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.**

<b>Componentes</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Envío de la invitación a las Alcaldías o entidades pertinentes.</li> <li>2. Inscripción para participar en la convocatoria.</li> <li>3. Selección.</li> </ol>
--------------------	---

**6.1 SUB-ETAPAS PARA LA SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.**

Sub-Etapa	Fecha	Descripción
<b>Envío de la invitación a la convocatoria abierta, a través de la página de FEDEPAPA, las redes sociales (Facebook, twitter), los comités municipales de la federación, alcaldías, Umatas, Epsagros.</b>	25 de abril de 2017	<p>La presente invitación será a través de la página de FEDEPAPA, las redes sociales (Facebook, twitter), los comités municipales de la federación, alcaldías, Umatas, Epsagros.</p> <p>La publicación de la invitación en las diferentes entidades anteriormente mencionadas tiene por objeto que todas aquellas asociaciones de productores de papa, en los departamentos de Boyacá y Cundinamarca se presenten a la convocatoria.</p>
<b>Inscripción para participar en la convocatoria</b>	Del 26 abril al 10 de mayo de 2017	<p>Las asociaciones de productores interesadas deben diligenciar el formato único inscripción, que se encontrará en las entidades anteriormente mencionadas, junto con los demás documentos o soportes que acrediten que cumple con los criterios de evaluación establecidos en la presente convocatoria. En todo caso el formulario estará disponible en la página WEB de FEDEPAPA (<a href="http://www.fedepapa.com">www.fedepapa.com</a>). Los documentos deben ser escaneados y enviados al correo electrónico <a href="mailto:asistenteprojectofnfp@fedepapa.com">asistenteprojectofnfp@fedepapa.com</a> o <a href="mailto:directortecnicofnfp@fedepapa.com">directortecnicofnfp@fedepapa.com</a></p>
<b>Preselección y visita técnica</b>	Del 11 y 12 de mayo de 2017	<p>El FONDO NACIONAL DEL FOMENTO DE LA PAPA y FEDEPAPA para la selección de las dos asociaciones, tendrá en cuenta los requerimientos de la población objeto y la presentación completa de los documentos, consecuentemente las dos primeras asociaciones que cumplan con los requisitos serán seleccionadas para visita técnica en campo por parte del FNFP-FEDEPAPA y NETAFIM (EMPRESA DE FERTIREIGO) para evaluar los siguientes criterios técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de una lámina de agua de 3mm/día/ha</li> <li>• Inclinación de lote no mayor al 5%</li> <li>• No estar en áreas de especial importancia ecológica como páramos y humedales.</li> </ul>

**INVITACIÓN PARA ASOCIACIONES DE PAPA A PARTICIPAR EN EL PROYECTO “NÚCLEOS  
PROGRESIVOS DE EXTENSIÓN RURAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO DE PAPA”**

Sub-Etapa	Fecha	Descripción
<b>Notificación de Seleccionados</b>	Del 13 al 14 de mayo de 2017	Se notificará telefónicamente y correo electrónico a las asociaciones seleccionadas como beneficiarias del proyecto por parte del extensionista de la zona, y desde ese momento las asociaciones de productores de papa empezarán a recibir todos aquellos beneficios que han sido enunciados a lo largo de la convocatoria.
<b>Beneficiarios</b>	15 de mayo al 22 de diciembre de 2017	De conformidad con los criterios de evaluación establecidos en la presente invitación, una vez escogidas las dos asociaciones beneficiarias del proyecto estas recibirán los siguientes beneficios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La prestación de un servicio de Asistencia Técnica Directa por un Extensionista con experiencia en el cultivo de la papa y fertiriego, durante un periodo de siete (07) meses.</li> <li>• Infraestructura de un sistema de fertiriego con cubrimiento de hasta 3 hectáreas continuas en calidad de comodato.</li> <li>• 120 bultos de semilla certificada.</li> <li>• Análisis de suelos.</li> </ul>

## 7. ENTREGA DE DOCUMENTOS.

El formato de inscripción se adjuntará como anexo a la presente convocatoria también estará disponible en la página web de FEDEPAPA ([www.fedepapa.com](http://www.fedepapa.com)). Las asociaciones preseleccionadas entregarán los documentos originales en la visita técnica.